

en el inesperado caso de que se alterara
el cupo de contribuciones de que hoy res-
ponde esta Poblacion, en su perjuicio.

A si lo acordaron y firmaron Dhos. Sres.

excepto los Regidores Juan Perez y Anto-
nio Molina que no saben, con los Sres.

de la Junta Pericial que han concurrido

de que certifico =

Ante talon Esteban Fornes Miguel Ser-
nandez

Agustin Jimenez y Rogar Jose Garcia

Jose Aroniz

Agustin Navarro

Miguel Obvarez

Ante. Puerto

Juan Avellan

Esteban Antolin

Carqual Ramirez Juan. Aruand

Juan Guardiola

Jose Herrero

Pedro Guardiola

Fernando Soriano

Bartolomeo Abad

Jose Martinez

Pedro Viveros

